


ORIGINAL
SELLO

ACTA CONSTITUTIVA


En la Sala de Cabildos del Municipio Atlix de Cuauhtémoc del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas, día 14 de Abril 2018 con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y demás relativos de la Ley de Juntas de Mejoras del Estado, se reúnen para llevar a cabo la integración de la Junta de Mejoras, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por objeto la cooperación de los particulares en beneficio de la comunidad para fortalecer la identidad Cívica y Cultural.

Estado de acuerdo en que los cargos son voluntarios, honoríficos y renunciables, el Presidente Municipal designa de la siguiente manera:


PRESIDENTE

Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
Domicilio (calle, número, colonia)	No. Tel. Particular y Celular		
Correo electrónico	Firma		


SECRETARIO

Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
Domicilio (calle, número, colonia)	No. Tel. Particular y Celular		
Correo electrónico	Firma		

TESORERO

Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
Domicilio (calle, número, colonia)	No. Tel. Particular y Celular		
Correo electrónico	Firma		

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
Domicilio (calle, número, colonia)	No. Tel. Particular y Celular		
Correo electrónico	Firma		

Recibi 2 originales
14/05/2018
Jackeline Vargas Barios

RECIBIDO
14 MAY 2018
COORDINACIÓN ESTATAL
DE JUNTAS DE MEJORAS
HORA: 12:01 hrs.




ACTA CONSTITUTIVA

En la Sala de Cabildos del Municipio Atlixpan de Amatenango del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas, día 14 de Abril 2018 con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y demás relativos de la Ley de Juntas de Mejoras del Estado, se reúnen para llevar a cabo la integración de la Junta de Mejoras, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por objeto la cooperación de los particulares en beneficio de la comunidad para fortalecer la identidad Cívica y Cultural.


Estado de acuerdo en que los cargos son voluntarios, honoríficos y renunciables, el Presidente Municipal designa de la siguiente manera:

Recibi 2 originales
14/05/2018
Jackeline Vargas Barios


PRESIDENTE

Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
Domicilio (calle, número, colonia)		No. Tel. Particular y Celular	
Correo electrónico		Firma	
marygrace - 956 @ hotmail.com			


SECRETARIO

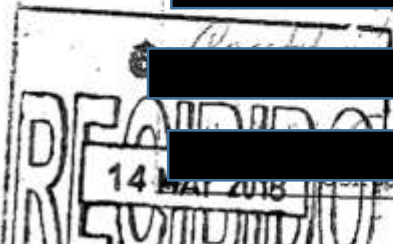
Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
Domicilio (calle, número, colonia)		No. Tel. Particular y Celular	
Correo electrónico		Firma	

TESORERO

Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
Domicilio (calle, número, colonia)		No. Tel. Particular y Celular	
Correo electrónico		Firma	

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
Domicilio (calle, número, colonia)		No. Tel. Particular y Celular	
Correo electrónico		Firma	



ACTA CONSTITUTIVA

Jose Angel

Calle: Nicolás Baura No. 10

Correo electrónico: jagamerino@hotmail.com

Firma



Anad

Domicilio (calle, número, colonia): Av. Hielos #17, Col. Centro

No. Tel. Particular y Celular: 272 744 80 38

Correo electrónico

Firma



Apellido Paterno

Apellido Materno

Domicilio (calle, número, colonia)

No. Tel. Particular y Celular

Correo electrónico

Firma



TESORERO (Suplente)

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Domicilio (calle, número, colonia)

No. Tel. Particular y Celular

Correo electrónico

Firma



VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA (Suplente)

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Domicilio (calle, número, colonia)

No. Tel. Particular y Celular

Correo electrónico

Firma



ACTA CONSTITUTIVA

VOCAL CIVICO Y CULTURAL (Suplente)

Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Domicilio (calle, numero, colonia)		No. Tel. Particular y Celular
Correo electrónico		Firma



No habiendo otro asunto que tratar, se declara oficialmente integrada la Junta de Mejoras, y se da por concluida la asamblea siendo las ____ horas del mismo día, mes y año.

POR EL MUNICIPIO

El Secretario del Ayuntamiento da fe y legalidad de los hechos asentados en la presente, con base en la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz (Art. 70).

PRESIDENTE MUNICIPAL
[Signature]
 JOSE GONZALEZ SANCHEZ
 Nombre Y Firma

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
[Signature]
 Saúl González García
 Nombre y Firma



Honorable Ayuntamiento
 Constitucional de Huixtla
 de Cuauhtémoc, Veracruz
 2018-2021

SECRETARÍA

POR LA OFICINA COORDINADORA
 Se recibe este documento para su registro en el Padrón Estatal de Juntas de Mejoras (Arts. 1 y 19).

[Large Signature]



COORDINADOR ESTATAL DE LAS JUNTAS DE MEJoras
 LIC. VICTOR MANUEL GARCIA PALACIOS